Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá – Valle del Cauca

CASAS DE JUSTICIA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 049

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2016-00481-00	Ejecutivo	María Nubia Salgado Zapata	María Elena Cáceres Vélez y otro	02-sept-20
76-834-41-89-001-2017-00292-00	Ejecutivo	Jhorman Alexis Henao R.	Rubén Aguirre Saldarriaga	02-sept-20
76-834-41-89-001-2018-00070-00	Ejecutivo	Lisenia Biral Granja	Plinio Angulo Arboleda	02-sept-20
76-834-41-89-001-2018-00172-00	Ejecutivo	Alicia Cardona Triana		02-sept-20

Nota : Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf

Fecha de fijación: septiembre 03 de 2020

NOTA : La suscrita secretaria se permite informar que **todos los expedientes relacionados** en el presente estado se encuentran en formato virtual y a disposición de las partes, previamente se intentó la remisión vía correo electrónico del vínculo para acceder a los mismos, no obstante lo anterior, en algunos casos no fue posible, bien, porque el correo era inexistente o porque el mismo no fue suministrado por los interesados, si a usted no le llegó, por favor informe al correo j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co un email a efectos de remitirlo y pueda tener acceder a esta herramienta.

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TULUA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e06a23f7a9d40647e352fb42969783e5b311839883b495cf97a59d19ff71f134**
Documento generado en 03/09/2020 06:48:37 a.m.